

Ti.

38

MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CALLES Y CALZADAS COMO CONVOCANTE Y LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL COMO COADYUVANTE SIENDO LAS 12:30 DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 15 QUINCE DE JULIO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE PRESIDENCIA, UBICADA EN EL TERCER PISO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO TLAJOMULCO (CAT), CON DOMICILIO EN LA CALLE HIGUERA NÚMERO 70, COLONIA CENTRO EN TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO; CITADA POR LA REGIDOR SALVADOR CASTELLANCS CIPRÉS, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CALLES Y CALZADAS, DESARROLLÁNDOSE BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

I,- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.

II.- Aprobación del Orden del Día.

III.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen mediante cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, pueda adquirir la fracción 3 del predio denominado El Mogote, con una superficie de 1,894.315 metros cuadrados, con motivo de la afectación por la obra pública denominada "Construcción del Nodo Vial del entronque Avenida Concepción — Camiro Unión del Cuatro a la altura de las vías del tren, en la localidad de Concepción del Malle".

IV .- Clausura.

1

DESAHOGO

ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz el Regidor **SALVADOR CASTELLANOS CIPRÉS**, en su carácter de Presidente de la COMISIÓN EDILICIA DE CALLES Y CALZADAS, procedió a pasar lista de asistencia a los miembros de estas Comisiones Edilicias dictaminadoras, haciéndose constar la asistencia de los siguientes integrantes:

LA PRESENTE FOJA PERTENECE A LA MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CALLES Y CALZADAS COMO CONVOCANTE, ASI COMO LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO COMO COADYUVANTE, PARA LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA ADQUISICIÓN DEL PREDIO EL MOGOTE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, REALIZADA EL 15 DE JULIO DEL AÑO 2016.



www.tlajomulco.gob.mx

Dy ay dalun Wedno



COMISIÓN EDILICIA DE CALLES Y CALZADAS

Regidor presidente:

Salvador Castellanos Ciprés

PRESENTE

Regidor vocal

Pedro Dávalos Cervantes

PRESENTE

Regidor vocal

José Vázquez Zamora

PRESENTE

Regidor vocal

José Santana Rúelas

PRESENTE

Regidor vocal

Salvador Gómez de Dios

PRESENTE

COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO

Regidora Presidente

María Magdalena Vidrio Cárdenas

PRESENTE

Regidor vocal Pedro Dávalos Cervantes

PRESENTE

Regidor

Salvador Castellanos Ciprés

PRESENTE

vocal

Carlos Jaramillo Gómez

PRESENTE

Sindico vocal

Por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL para

sesionar.

13

Damos cuenta de la presencia del Lic. José Luis Padilla Pérez en su carácter de Director de Integración y Dictaminación, quien coadyuva en los trabajos de estas Comisiones.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, en uso de la voz el Regidor SALVADOR CASTELLANOS CIPRÉS, en su carácter de Presidente de la COMISIÓN EDILICIA DE CALLES Y CALZADAS, pone a consideración para su aprobación el orden del día propuesto,

LA PRESENTE FOJA PERTENECE A LA MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CALLES Y CALZADAS COMO CONVOCANTE, ASI COMO LA COMISTO EDILICIA DE PATRIMONIO COMO COADYUVANTE, PARA LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA ADQUISICIÓN DEL PREDIO EL MOGOTE UBJEADO EN ENTRONQUE AVENIDA CONCEPCIÓN-CAMINO UNIÓN DEL CUATRO A LA ALTURA DE LAS VÍAS DEL TREN EN LA LOCALIDAD CONCEPCIÓN DEL VALLE EN MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, REALIZADA EL 15 DE JULIO DEL AÑO 2016.



www.tlajomulco.gob.mx

1



por lo que en votación económica se les pregunta si es de aprobarse el orden debidiano qui estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

III.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen mediante el cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco, pueda adquirir la fracción 3 del predio denominado El Mogote, con una superficie de 1,894.315 metros cuadrados, con motivo de la afectación por la obra pública denominada "Construcción del Nodo Vial del entronque Avenida Concepción — Camirio Unión del Cuatro a la altura de las vías del tren, en la localidad de Concepción del Valle".

En el desahogo del tercer punto del orden del día, en uso de la voz el Regidor SALVADOR CASTELLANOS CIPRÉS, en su carácter de Presidente de la COMISIÓN EDILLICIA DE CALLES Y CALZADAS, le cede el uso de la voz al Director de Integración y Dictaminación Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, para que realice una exposición en general y posteriormente se presenten las reservas.

En el uso de la voz el Lic. José Luis Padilla Pérez, hace mención y explicación de cómo se encuentra la afectación por la obra mencionada en el punto tres del orden del día, puesto que se optará por que el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, adquiera la totalidad del terreno donde se encuentra la afectación de la obra, se da cuenta que después de diversos sucesos, como lo son un litigio judicial y actos administrativos, ya se tiene la escritura pública debidamente registrada ante el Registro Público de la Propiedad y a favor del vendedor, así como una subdivisión la cual arroja la fracción 3 y la cual se pretende adquirir.

En el uso de la voz el regidor Salvador Castellanos Ciprés para preguntar si algún integrante de las comisiones en sesión tienen alguna duda o propuesta, y posteriormente el Regidor José Santana Rúelas en el uso de la voz; Solo para sugerir que se deje esclarecido y se le proponga al vendedor o en su caso el municipio corregir los errores que se aprecian en la escritura, puesto que se puede llegar a la confusión de fracciones entre la 2 y 3, con el ánimo de erradicar cualquier vicio, también aprovechar el momento para proponer que al citar las generales del predio se le agregue que el antes mencionado se ubica en el ejido del 4 también conocido como ejido de unión del 4 es cuánto.

Posteriormente y en el uso de la voz el regidor Salvador Castellanos Ciprés en su carácter de presidente de la comisión edilicia de calles y calzadas, es a bien en preguntar a los regidores si tienen algo más que agregar, y no habiendo más opiniones se propone a la mesa de trabajo si es de aprobarse el dictamen para adquirir la fracción 3 del predio denominado El Mogote, con una superficie de 1,894.315 metros cuadrados, con motivo de la afectación por la obra pública denominada "Construcción del Nodo Vial del entronque Avenida Concepción — Camino Unión del Cuatro a la altura de las vías del tren, en la localidad de Concepción del Valle", si están a favor sírvase manifestarlo levantando la mano.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

IV .- Clausura.

HABIÉNDOSE DESAHOGADO EN SU TOTALIDAD EL ORDEN DEL DÍA, SE DECLARA LA CLAUSURA DE LA PRESENTE REUNIÓN DE TRABAJO Y SE LEVANTA LA PRESENTE MINUTA, SIENDO LAS 12:45 DOCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA 15 QUINCE DE JULIO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISEIS, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DE LA COMISIONES EDILICIAS DICTAMINANTES.

LA PRESENTE FOJA PERTENECE A LA MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILIZIA DE CALLES Y CALZADAS COMO CONVOCANTE, ASI COMO LA COMISION EDILICIA DE PATRIMONIO COMO COADYUVANTE, PARA LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA ADQUISICIÓN DEL PREDIO EL MOGOTE UBICADO EN EL ENTRONQUE AVENIDA CONCEPCIÓN-CAMINO UNIÓN DEL CUATRO A LA ALTUPA DE LAS VÍAS DEL TREN EN LA LOCALIDAD CONCEPCIÓN DEL VALLE EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, REALIZADA EL 15 DE JULIO DEL AÑO/2016.



www.tlajomulco.gob.mx



ATENTAMENTE

COMISIÓN EDILICIA DE CALLES Y CALZADAS.

ARQ. SALVADOR CASTELLANOS CIPRÉS.
REGIDOR PRESIDENTE

C. JOSÉ VÁZQUEZ ZAMÓRA. REGIDOR VOCAL

LIC. JOSÉ SANTANA RÚELAS REGIDOR VOCAL C. PEDRO DÁVALOS CERVANTES. REGIDOR VOCAL

10

C. SALVADOR GÓMEZ DE DIOS. REGIDOR VOCAL

LA PRESENTE FOJA PERTENECE A LA MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CALLES Y CALZADAS COMO CONVOCANTE, ASI COMO LA COMISION EDILICIA DE PATRIMONIO COMO COADYUVANTE, PARA LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA ADQUISICIÓN DEL PREDIO EL MOGOTE UBICADO EN ENTRONQUE AVENIDA CONCEPCIÓN-CAMINO UNIÓN DEL CUATRO A LA ALTURA DE LAS VÍAS DEL TREN EN LA LOCALIDAD CONCEPCIÓN DEL VALLE EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, REALIZADA EL 15 DE JULIO DEL AÑO 2016.



Página 5 de 5

COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL

omulco Gobierno Municipal

Topaine Tyagdaleia Vidnes

MARÍA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS REGIDOR PRESIDENTE ARQ. SALVADOR CASTELLANOS CIPRÉS REGIDOR VOCAL

LIC. JOSÉ SANTANA RÚELAS REGIDOR VOCAL

LIC. CARLOS JARAMILLO GÓMEZ SINDICO VOCAL C. PEDRO DÁVALOS CERVANTES.

LA PRESENTE FOJA PERTENECE A LA MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CALLES Y CALZADAS COMO CONVOCANTE, ASI COMO LA COMISION EDILICIA DE PATRIMONIO COMO COADYUVANTE, PARA LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA ADQUISICIÓN DEL PREDIO EL MOGOTE UBICADO EN EL ENTRONQUE AVENIDA CONCEPCIÓN-CAMINO UNIÓN DEL CUATRO A LA ALTURA DE LAS VÍAS DEL TREN EN LA LOCALIDAD CONCEPCIÓN DEL VALLE EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, REALIZADA EL 15 DE JULIO DEL AÑO 2016.

